

*Indicador Político*

Tras la puerta del poder Sí pasó

Por Roberto Vizcaino*

Con 87 votos a favor y 40 en contra anoche se aprobó la reforma para que militares continúen en tareas de seguridad hasta 2028.

Y Ricardo Monreal la volvió a hacer. Y ahora viene la Reforma Electoral.

El resultado se logró gracias a una oposición minada por el voto a favor de la mayoría de los senadores del PRI y con el voto a favor del exjefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera.

El zacatecano evitó así que la mayoría de Morena y sus aliados fuesen nuevamente derrotados por una oposición que se había mantenido firme en el no.

Finalmente al menos 10 de los 13 senadores tricolores dieron el sí para darle a Monreal y al presidente Andrés Manuel López Obrador un triunfo más de concertación para poder otorgarle al mandatario su posible última reforma constitucional.

Todo anoche era cuestión de números y de preceptos constitucionales. La Carta Magna establece que una reforma para modificar sus artículos, requiere de dos terceras partes del Pleno.

En el senado hay 61 legisladores de Morena, 6 del PVEM, 5 del PT y 4 del PES lo que hace un total de 76 votos lopezobradoristas.

Monreal, coordinador de los senadores de Morena, requería al menos de 11 votos de la oposición para impulsar y sacar adelante cualquier Reforma constitucional.

Su tarea no ha sido para nada fácil, pero a pesar de esta circunstancia, ha logrado la aprobación de al menos 18 reformas por demás importantes, entre otras logró la unanimidad para crear la Guardia Nacional.

En el Senado sin embargo hay 20 legisladores del PAN, 13 del PRI, 11 de Movimiento Ciudadano, 3 del PRD y 5 del Grupo Plural que hasta anoche formaban el auto llamado Grupo de Contención.

De todos ellos había en el Pleno del Senado anoche 126 legisladores presentes.

Sólo estaban ausentes Carlos Aceves del Olmo, del PRI, líder de la CTM quien

vive males inocultables, y la maestra Ifigenia Martínez, de Morena, quien a sus 92 años llegó, pasó lista y luego se fue por sentirse mal.

Por la noche también corría por pasillos y mesas de negociación senatoriales de última hora, emergentes, la versión de que entre los priistas, divididos, votarían en contra su coordinador Miguel Ángel Osorio Chong –opositor abierto del presidente de su partido Alejandro Alito Moreno, quien fue el impulsor de esta reforma constitucional en la Cámara de diputados-, su cercana Nuvia Mayorga, la expresidenta del PRI Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes... y muy posiblemente el exgobernador mexicano Eruviel Ávila.

Con estas ausencias, una del PRI (Aceves del Olmo) y otra de Morena (la maestra Ifigenia) Monreal y AMLO sólo requerían anoche de 10 no 11 votos de la oposición para alcanzar los 84-85 votos para lograr la reforma constitucional.

Todo como en una carrera del hipódromo, por apenas una nariz.

SE DEBILITA EL BLOQUE DE CONTENCIÓN

La oposición se quebró debido a la morosidad de una buena parte de los senadores del PRI.

Será muy difícil que los senadores del PAN, PRD, MC y del Grupo Plural vuelvan a confiar en los tricolores que querían votar a favor.

El Artículo quinto de la creación de la Guardia Nacional preveía que las Fuerzas Armadas –Ejército y Marina-, debían regresar en marzo de 2024 a sus soldados y marinos porque en esa fecha la Guardia Nacional ya estaría organizada, capacitada y debidamente pertrechada para ejercer esa tarea.

Ahora se quedará en labores de seguridad hasta 2028 como lo quería AMLO.

* rvizcaino@gmail.com

Twitter: @Vizcaino

Facebook

www.facebook.com/rvizcaino



Intensa sesión, en el Senado de la República. (Foto: Cortesía del Senado)